

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA



CORPOURABA		
CONSECUTIVO:	200-03-50-01-0426-2015	
Fecha:	29/09/2015	Hora: 08:15:26 Folios: 1

**Auto de Iniciación de Trámite No.
Por el cual se declara iniciada una actuación administrativa
ambiental**

Apartadó

La suscrita jefe de la Oficina Jurídica de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá CORPOURABA, en uso de las facultades conferidas por Resolución N°100-03-10-01-0024-2015 del 19 de Enero de 2015, y

CONSIDERANDO

Que la Sociedad **AGRICOLA MONACO S.A.S** identificada con NIT 900701739-7, representada legalmente por **MATEO RESTREPO ESTRADA** identificado con cédula de ciudadanía No 8.358.693 de Envigado, o quien haga sus veces en el cargo, mediante comunicación radicada con el No. 200-34-01-59-4388 del 17 de septiembre de 2015, solicita **PERMISO DE PROSPECCION Y EXPLORACIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS** para la construcción de un pozo profundo para riego en beneficio del predio denominado finca **MONACO** identificado con matrícula inmobiliaria N° 008-1236, en las coordenadas geográficas N: 7°41'00.94" E: 76°42'29.44" ubicado en el Municipio de Chigorodó, Departamento de Antioquia.

El interesado anexó a la solicitud los siguientes documentos:

- Formulario Único Nacional de solicitud de Prospección y Exploración de Aguas Subterráneas, Folio 1.
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía de Mateo Restrepo Estrada, Folio 2.
- Otorgamiento de poder a Paola Andrea Arteaga Piedrahita, Folio 3.
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía de Paola Andrea Arteaga Piedrahita, Folio 4.
- Fotocopia de certificado de libertad y tradición Matrícula N° 008-1236, Folios 5-6.
- Certificado de existencia y representación Legal de la Sociedad Agrícola Mónaco S.A.S, Folios 7-10.
- Fotocopia de Registro Único Tributario – RUT, Folio 11.
- Un (1) plano, Folio 12.
- Estudio Geológico, Folios 13-60.
- Oficio aclaratorio de predio, Folio 61
- Factura N° 00030014, Folio 63.
- Recibo de caja N° 0003039 Folio 64.

Que la sociedad **AGRICOLA MONACO S.A.S** identificada con NIT 900701739-7, canceló la factura N° 00030014 con recibo de caja N° 00003039, el valor de CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS PESOS M/L (\$497.300.00) por concepto de visita técnica y la suma de CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS M/L (\$59.600.00) correspondiente a los derechos de publicación, para un TOTAL de QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL



**Auto de Iniciación de Trámite No.
Por el cual se declara iniciada una actuación administrativa
Ambiental**

CORPOURABA		
CONSECUTIVO:	200-03-50-01-0426-2015	
Fecha:	29/09/2015	Hora: 08:15:26
Folios:	1	

NOVECIENTOS PESOS M/L (\$556.900.00) de conformidad con lo establecido en la Resolución 300-03-10-23-0018 Del 15 de enero de 2015.

Que el Decreto 1076 de 2015 en su artículo 2.2.3.2.16.4 dispuso que la *prospección y exploración que incluye perforaciones de prueba en busca de aguas subterráneas con miras a su posterior aprovechamiento, tanto en terrenos de propiedad privada como en baldíos requiere permiso de la Autoridad Ambiental competente.*

Que el decreto Ibídem en sus artículos 2.2.3.2.16.5 y SS establece los requisitos y el trámite del permiso de exploración de aguas subterráneas.

Revisada la solicitud en mención, se encuentra procedente declarar iniciada la actuación administrativa.

En mérito de lo expuesto este Despacho,

DISPONE

PRIMERO. Declarar iniciada la actuación administrativa ambiental para el trámite de **PERMISO DE PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS** para la construcción de un pozo profundo para riego en beneficio del predio denominado finca **MONACO** identificado con matrícula inmobiliaria N° 008-1236, en las coordenadas geográficas N: 7°41'00.94" E: 76°42'29.44" ubicado en el Municipio de Chigorodó, Departamento de Antioquia, según solicitud elevada por la Sociedad **AGRICOLA MONACO S.A.S** identificada con NIT 900701739-7.

PARAGRAFO PRIMERO. Reconocer a **PAOLA ANDREA ARTEGA PIEDRAHITA** identificada con cédula de ciudadanía N° 1.152.442.765, en calidad de apoderada para actuar dentro del trámite ambiental adelantado por la Sociedad **AGRICOLA MONACO S.A.S** identificada con NIT 900701739-7.

PARAGRAFO SEGUNDO. El presente auto sólo declara iniciada la actuación administrativa ambiental, y no constituye otorgamiento de permiso, concesión o autorización alguna.

PARAGRAFO TERCERO. Declarar abierto el Expediente N° **200-165104-282/15**, bajo el cual se realizarán todas las actuaciones administrativas ambientales.

SEGUNDO. Enviar las presentes diligencias a la Subdirección de Gestión y Administración Ambiental, para efectos de que se sirva designar a quien corresponda realizar la visita de inspección.

TERCERO. Un extracto de la presente actuación, que permita identificar su objeto, se publicará en el boletín oficial de la Corporación. Igualmente, se fijará copia del mismo por el término de diez (10) días hábiles, en un lugar visible de la



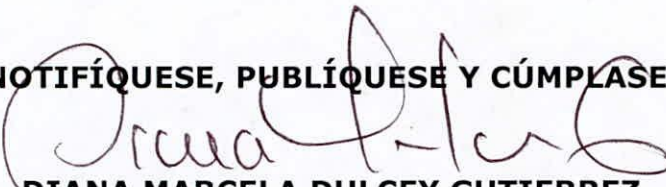
**Auto de Iniciación de Trámite No.
Por el cual se declara iniciada una actuación administrativa
Ambiental**

CORPOURABA		
CONSECUTIVO:	200-03-50-01-0426-2015	
Fecha:	Hora:	Folios:
29/09/2015	08:15:26	1

Alcaldía del Municipio de Chigorodó, en la cartelera de la Sede Central de CORPOURABA en el Municipio de Apartadó y en la página web de la Corporación.

CUARTO. Las personas que se consideren lesionadas o con mayores derechos, podrán presentar su oposición por escrito, manifestando claramente las razones que lo justifiquen.

QUINTO. Contra la presente providencia, no procede ningún recuso, de conformidad con la Ley 1437 de 2011.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

DIANA MARCELA DULCEY GUTIERREZ
Jefe oficina Jurídica

Proyectó	Fecha
Erika Vélez Marín <i>ERIKAV</i>	28 de Septiembre de 2015

Expediente 200-165104-282/15

DILIGENCIA DE NOTIFICACION PERSONAL

_____ En la ciudad y fecha antes anotadas, a las _____ notifiqué personalmente el contenido de Auto Iniciación de Trámite N° 200-03-50-01-0426-2015 a la señora _____, identificado con cédula de ciudadanía No. _____ expedida en _____, quien enterado de su contenido firma en constancia, luego de recibir copia del mismo.

EL NOTIFICADO

QUIEN NOTIFICA

Fijado hoy ____/____/____ Firma _____

Desfijado hoy ____/____/____ Firma _____